

Guayaquil, Abril 16 del 2003

INFORME DEL GERENTE DE LA CIA. DOMISAB S.A.  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2002

Señores accionistas de

DOMISAB S.A.

Ciudad.

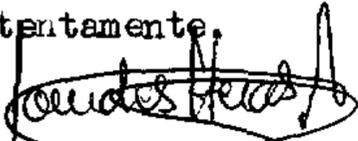
De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuestos en los Estatutos de la Cía., así como a la Ley de Compañías en su art. #442 y su Reglamento, así como a la Resolución SuperCías. 90.1.5.3.006 pongo a su conocimiento el Balance, El Estado de Resultado y el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2002.

Tal como es conocido por Uds. la empresa empezó sus labores comerciales en los primeros días del mes de Junio del 2002, y este informe corresponde a los seis meses finales. Tal como lo demuestran los Balances, hay un resultado positivo lo que nos indica que hemos empesado bien nuestras labores, a pesar de la situación económica general que está restringida, pues nuestra línea comercial exclusiva para el género femenino, nos ofrece para el futuro éxitos en los negocios.

Esperando que los señores accionistas nos sigan prestado su apoyo como hasta la presente, que redundará en beneficios para la empresa, me suscribo de Uds.

Atentamente,



Lourdes Heras A.

Presidente./Representante legal.

15 AGO 2003

